

Familias y linajes políticos: Acambay, México

Families and political lineages: Acambay, Mexico

EDGAR CRUZ MARTINEZ¹

Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)
edgarcruz@hotmail.com

Recibido: 29 de diciembre de 2018

Aceptado: 3 de marzo de 2019

Resumen

En el presente artículo se analizan los conceptos de *familias políticas* y *linajes políticos* en México a la luz de investigaciones etnográficas realizadas en el municipio de Acambay de Ruíz Castañeda en el Estado de México, México. Teniendo como telón de fondo una región históricamente atravesada por el colonialismo se pretende caracterizar una serie de grupos familiares priistas que controlaron políticamente la región a través de los cargos públicos así como la derrota que sufrieron en las elecciones de 2018 ante el partido político MORENA. Por otro lado se describe de manera superficial una de las comunidades campesinas del municipio y se le da “voz” a la maestra-jubilada Esperanza González, una indígena cuyo triunfo en 2018 por la presidencia municipal significó la derrota del priismo y de las *familias principales* acambayenses lo cual podría suponer un cambio en la forma de gobernar el municipio.

Palabras clave: familia política, linaje político, sociedad plural, colonialismo interno, proceso dominical, antropología política, campesinos, hacienda-comunidad, corrupción, proceso electoral

Abstract

This article analyzes the concepts of political families and political lineages in Mexico in light of ethnographic research carried out in the municipality of Acambay de Ruíz Castañeda in the State of Mexico, Mexico. Having as a backdrop a region historically crossed by colonialism, it is intended to characterize a series of PRI family groups that politically controlled the region through public office as well as the defeat they suffered in the 2018 elections to the MORENA political party. On the other hand, one of the rural communities of the municipality is superficially described and the retired teacher Esperanza Gonzalez is given a “voice”, an indigenous woman whose triumph in 2018 for the municipal presidency meant the defeat of the PRI and the main families acambayenses which could mean a change in the way of governing the municipality.

Keywords: political family, political lineage, plural society, internal colonialism, dominical process, political anthropology, peasants, farm-community, corruption, electoral process

¹ Antropólogo Social por la Escuela Nacional de Antropología, he realizado trabajo de campo en Huautla de Jimenez en Oaxaca, Acambay de Ruíz Castañeda en el Estado de México y San Luis-San Pedro, Guerrero.

Introducción

El objetivo del presente escrito es analizar el concepto de *familias políticas* a la luz de investigaciones realizadas en el municipio de Acambay en el Estado de México. Dicho municipio era catalogado como un bastión priista, partido político que hasta las elecciones del año 2018 había controlado los cargos municipales, además que desde el año 2000 se había mantenido un constante incremento en los índices de votación, registrando índices de participación por encima de la media nacional (Ruíz, 2014).

La base del texto es el trabajo de campo realizado durante el periodo de diciembre de 2014 a enero de 2019 en el marco del proyecto encabezado por el Dr. Leif korsbaek² en el municipio de Acambay, dicho proyecto lleva por nombre “Aspectos de la Comunidad Indígena y/o Campesina en el centro de México”. La columna vertebral del proyecto es el trabajo de campo en las comunidades y algunos resultados son veinticuatro productos etnográficos de comunidades indígenas y una mestiza que comparten mas o menos las mismas condiciones de marginalidad empezando por el carácter de ser comunidades campesinas exportadoras de mano de obra asalariada hacia diferentes ciudades principalmente en México y Estados Unidos.

Todas estas etnografías son un esfuerzo colectivo de múltiples estudiantes y profesionales en diferentes disciplinas que han pisado el lugar, y juntas conforman un mosaico antropológico que retrata diversos aspectos del municipio y sus comunidades, de su cultura y la vida diaria de sus habitantes; lo anterior sin olvidar que como señala Steward “(...) la cultura de un país moderno no es simplemente una norma de conducta que se puede acertar por la observación de todos sus individuos, o de una muestra significativa (...)” (Steward, 2014, p. 69).

Estos antecedentes, el haber vivido con los habitantes de una comunidad mestiza que lleva por nombre Bovini, conocer la mayoría de las comunidades etnografiadas (y otras de las que no hay etnografía), y en general haber hecho trabajo de campo en Acambay en diferentes periodos a lo largo de cinco años me permite trazar ciertas generalidades sobre el municipio y describirlo como parte de una región dominada por un grupo de familias de principales que tienen su origen con el proceso de colonización europea y la posterior colonización interna (Cruz, 2019).

El escrito se divide en tres partes con subtítulos, además de la introducción de la que forman parte estas palabras. La primera parte se refiere a la ubicación espacial de la comunidad de Bovini y la ubicación de la región como parte de un proceso *colonial*. La segunda parte habla de las familias *de/y los principales*³ de la región, estas familias han logrado trascender de manera importante en la política, dos miembros son Enrique Peña Nieto y Alfredo Del Mazo Maza, ex Presidente de México y actual gobernador del Estado de México respectivamente.

En la tercera y última parte se describe la relevancia de la investigación realizada en Acambay, un municipio que se encuentra en aparente cambio con la llegada del Partido Político MORENA al gobierno municipal cuya presidencia se encuentra a cargo de una mujer indígena, perteneciente a una comunidad. A manera de conclusión trato de formular nuevas hipótesis de las cuales se puede partir para futuras investigaciones

1. El contexto

a) Ubicación

El municipio de Acambay se encuentra en la parte norte del Estado de México, México. Durante la época prehispánica su actual territorio formaba parte del señorío otomí de Xilotepec

2 Antropólogo Social por la Universidad de Copenhage, Profesor de tiempo completo en la Escuela Nacional de Antropología.

3 Se utiliza la categoría *principales* porque es usada por los habitantes del municipio para hacer referencia a las familias y a las personas que históricamente han controlado la región política y económicamente.

que tributaba a la triple alianza, a la caída de Tenochtitlán se aliaron con los españoles y participaron en la guerra de conquista de los territorios al norte de sus fronteras. En 1544 se le otorga el cacicazgo de San Miguel Acambay a Pedro De Granada y Mendoza, indio converso que participo en la conquista y pacificación de la región antes mencionada (La Gran Chichimeca).

Peter Gerhard (1986) señala Xilotepec como *la más populosa encomienda privada a finales del siglo XVI* y con su establecimiento se inicia una historia de colonialismo que va utilizando diferentes instituciones como la encomienda, o la hacienda con su contra parte: la *comunidad indígena*. El objetivo de las primeras era hacer de los indígenas *cristianos y vasallos del rey* a cambio de un tributo que podía tener como destinatario al rey o a un privado.

Por otra parte el binomio *hacienda-comunidad (Indígena)* fue el medio del imperio español para integrar social y económicamente a una diezmada población que ocupaba el territorio de la Nueva España y a los diversos grupos sociales que aparecieron con la conquista europea. La primera fue el instrumento de los vencedores y la segunda el de los vencidos quienes colectivamente debían pagar tributo a los representantes de la Corona. Wolf (1983) señala que la eterna crisis que aquejó al territorio de Nueva España desde su incorporación al reino español hizo que la población se retrajera a las zonas rurales.

b) La hacienda⁴ Santiago Totó

El dato más antiguo acerca de ésta se remite a 1712⁵ cuando pertenecía a Cristobal Navarrete quien pasa la propiedad a Antonio Del Castillo. Los Del Castillo son una de las familias más antiguas de la región y conservaron la propiedad de la hacienda Toto más de un siglo. En 1875 Ricardo Monroy compra Totó a Fermín García y en 1881 adquiere la propiedad Simón Ríos, padre de José Ríos quien según Edgar Serrano Pérez (Cronista de Acambay) fue el hombre más rico e influyente de Acambay en el siglo XX.

En los años treinta Nestor Colín⁶ adquiere la propiedad de una “Hacienda Totó” mutilada por la *reforma agraria*⁷. Finalmente, en 1976 es comprada en ruinas por Fernando Zamora quien poco a poco fue restaurándola, contratando algunas veces a personas de Bovini para realizar las reparaciones. Concluida la Revolución Mexicana (1919) veinte cabezas de familia pidieron tierra al gobierno y en 1934 les fueron reconocidas 120 hectáreas de tierra ejidal en terreno que perteneció a la hacienda Santiago Totó.

El fenómeno de *la hacienda* puede abordarse como un proceso de larga duración sin embargo sus especificidades pueden ser tratadas dentro de la mediana duración o incluso en la corta. Como mecanismo que organizó y reguló la vida social puede dividirse en periodos cortos de tiempo, por ejemplo el cambio de propietario de la hacienda podría implicar cambios en la manera de explotar la propiedad⁸. La organización del trabajo o de las relaciones entre hacendado-subordinado podían cambiar con el cambio de propietario, trayendo incluso mejores condiciones para la vida de los

4 “(...) propiedad agrícola (o ganadera) operada por un terrateniente que dirige y una fuerza de trabajo que le está supeditada, organizada para aprovisionar un mercado de pequeña escala por medio de un capital pequeño, y donde los factores de la producción se emplean no solo para la acumulación del capital, sino también para sustentar las aspiraciones de status del propietario”. (Wolf, 1975)

5 En 1912 la Hacienda de Buenavista pertenecía a Gonzalo Del Castillo quien estaba casado con Lucía Ríos Méndez, hermana de José, dueño de Totó en la misma época. La Familia Del Castillo eran descendientes de indígenas principales de Xilotepec, Según Javier Lara Bayón el miembro más remoto es doña María Del Castillo que vivió aproximadamente en el primer tercio del siglo XVII (Lara, 2009, p. 51)

6 Los Colín es otra de las familias principales en la región, según Edgar Serrano Pérez y otros testimonios de personas mayores, el apellido es de origen francés y llegaron a México durante la intervención francesa a establecerse en la zona de Agostadero. El apellido (materno) lo llevó Salvador Sánchez Colín, tercer gobernador de Atlacomulco quien sucedió en la gubernatura en 1951 a Alfredo Del Mazo Vélez

7 Entiendo la Reforma Agraria únicamente como la reivindicación del Estado a regular la tierra.

8 Por ejemplo, autorizando y/o promoviendo la creación de nuevos núcleos de población como puede ser el caso de Bovini, comunidad creada con antiguos peones acasillados de la hacienda Totó.

sirvientes. Pero la hacienda fue un instrumento para explotar a las personas, era parte de una estructura del colonialismo ejercido primero por la corona española y después por un reducido número de grupos, pasando del colonialismo externo a un colonialismo interno.

Estructura colonial (larga duración) y organización de las relaciones que se derivaban del trabajo (mediana o corta duración) son dos elementos que ocurren al mismo tiempo y es probable que “evidenciando la fricción entre las diferentes duraciones de la historia se pueda describir y entender la vida social” (Korsbaek, 2000). En lo referente a la estructura política en Acambay también es evidente que con el paso del tiempo algo cambia y algo permanece. Hay un fenómeno de colonialismo (larga duración) y hay personas (cortísima duración) que ocupan cargos (roles) dentro de la estructura política a lo largo del tiempo.

La Hacienda Totó ocupaba el territorio de la comunidad de Bovini, en 1919 le pertenecía a la familia Ríos, una de las más antiguas e importantes de Acambay. José Ríos Méndez en 1909 asumió el primero de tres periodos como presidente municipal (1909-1910, 1913 y 1920), durante su primer periodo compartió la presidencia municipal con el también varias veces presidente municipal Honorato Serrano Navarrete.

En 1911 dejaron el cargo a Néstor Peña López, hermano (B) de Ambrosía Soledad Peña López que era esposa (W) de Filogonio Ríos Alcántara primo (SBF) de José Ríos Méndez, es decir José Ríos Méndez transmitió el cargo al hermano de la esposa de su primo (BWSBF). En 1912 Néstor Peña deja el cargo a Pablo Herrera y en 1913 vuelve a ocupar el cargo José Ríos Méndez para dejarlo en 1914 en manos del también varias veces presidente municipal Severiano Peña López hermano de Néstor.

Severiano Peña Ocupó cinco veces la presidencia municipal (1914, 1916, 1921, 1923 y 1925), siguiendo la crónica de la sucesión presidencial en el municipio tenemos que José Ríos le transmitió el cargo a Severiano Peña dos veces, de 1913 a 1914 y de 1920 a 1921. En 1919 a José le entregó el cargo su cuñado (HZ) Gonzalo Del Castillo y en 1920 lo acompañó en el cargo Febronio Peña, hijo de Néstor (S), sobrino de Severiano (SB).

La historia municipal (Lugo, 2012) narra la disputa por el cargo entre dos bandos que se agrupaban en torno a las familias Del Mazo y Peña (respectivamente), duro medio siglo hasta que en 1951 llegó al gobierno del Estado Salvador Sánchez Colín quien pidió que cesaran los enfrentamientos y vino la consecuente reconciliación y alianza. Sin embargo durante todos esos años hubo diversos enlaces matrimoniales entre miembros de los diferentes “bandos”, uno de esos enlaces ocurrió en 1935 cuando se casó Arturo Peña Arcos con Dolores Del Mazo Vélez fundando así el segmento del linaje Peña al que pertenece Enrique Peña Nieto.

Lo anterior coloca a Acambay como un municipio donde un grupo de familias principales han controlado políticamente la región, dominando sobre un conjunto de comunidades mestizas e indígenas netamente campesinas, conformando una *sociedad plural*⁹. Estas familias son parte de verdaderos linajes que son susceptibles de ser rastreados genealógicamente hasta el siglo XIX y más atrás. Además de su rol como hacendados siempre estuvieron compitiendo políticamente por los cargos públicos con otros miembros de familias principales; pero al mismo tiempo formando alianzas matrimoniales con otras familias *principales*. Sucesión, filiación y alianza son tres elementos intrínsecos al sistema político de la región.

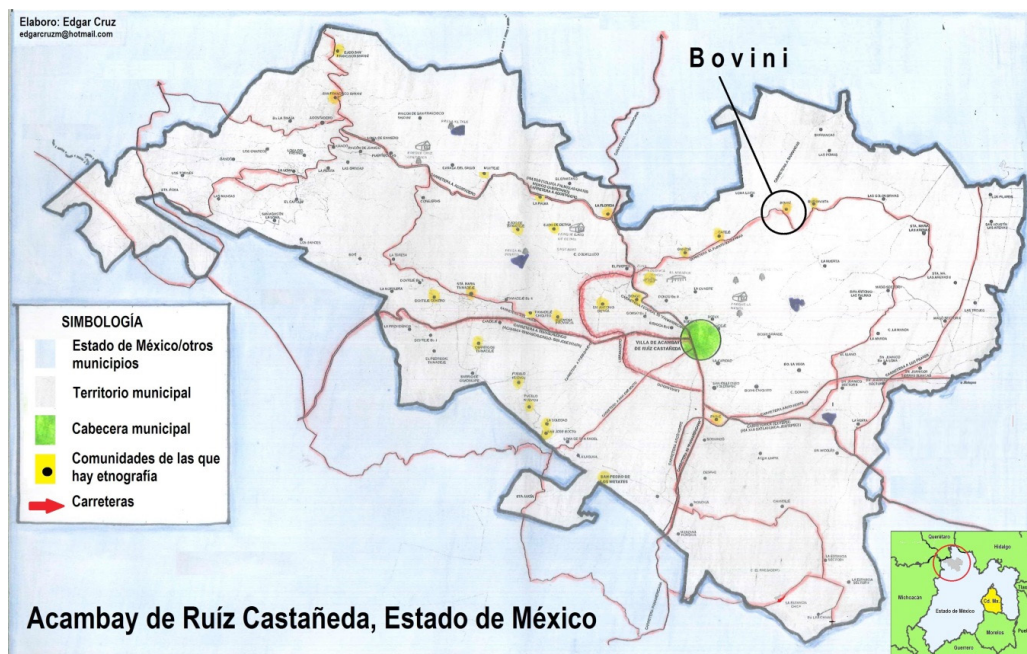
c) Entre espinas y zacatón: Bovini

Bovini es una delegación municipal del municipio de Acambay de Ruiz Castañeda, para llegar

9 “contienen múltiples poblaciones étnicas dentro de una economía compartida y un orden político centralizado dominado por uno de los grupos, lo que nos deja con la idea fundamental de que en las sociedades plurales algo es compartido y algo es diferente entre los grupos que la constituyen: la economía y la política es compartida, mientras que la cultura (y tal vez la religión) varía de grupo en grupo” (Korsbaek, 2005)

a la comunidad en enero de 2019 un taxi cobraba \$23 y no hay otro tipo de transporte. El tiempo de recorrido desde la cabecera municipal es de aproximadamente cuarenta minutos debido al mal estado de la carretera El Puerto-Buenavista. La única señal que se tiene de que ha llegado a la comunidad es la Primaria Vicente Guerrero que está a pie de carretera.

Una parte de la comunidad son 120 hectáreas de terreno expropiado a la Hacienda Santiago Totó y corresponde a una loma a pie de cerro. En este lugar los primeros ejidatarios vivían en calidad de peones de Totó. La otra parte mas alejada del centro es un llano comprado en los años 40as al entonces dueño de la agonizante *hacienda*. Bovini es una comunidad mestiza-campesina con régimen de tenencia ejidal y en propiedad privada.



Las autoridades civiles son el comisariado de bienes ejidales, la asociación de padres de familia, el comité del agua y el delegado municipal. Para ocupar cualquier cargo se hace mediante votación directa y en el caso del comisariado de bienes ejidales solo pueden postularse los ejidatarios. Los cargos a ocupar dentro del comisariado y el del delegado municipal tienen una duración de tres años. De acuerdo a la Ley Agraria al primero no se le permite la reelección, para los otros si existe la posibilidad

Debido a la eterna crisis del campo mexicano sus miembros tienen que desarrollar estrategias que les permitan seguir reproduciéndose física y culturalmente. La migración juega un papel importante en la familia campesina acambayense, tienen que combinar el trabajo campesino con el desempeñado en las ciudades donde reciben un salario. En México el proceso histórico ha creado relaciones jerárquicas que se dan entre los habitantes de las comunidades respecto al Estado, manteniendo una relación asimétrica entre grupos que se identifican con la primera y grupos parte del segundo, reflejando una imagen perpetua de *los que tienen y los que no tienen*.

En el presente trabajo postulo que, en la región esa desigualdad puede ser producto de un *proceso dominical* (Aguirre; 1967) que ha atravesado la región, evidenciando un colonialismo al que son sometidas las comunidades como proveedoras de mano de obra para el mercado, incluso de manera internacional con el eterno éxodo del campo hacia las ciudades en México y a otros países como Estados Unidos o Canadá.

La comunidad es punto de encuentro entre la familia y el municipio, pese a que el Estado

reconoce su existencia a través de sus autoridades a las que llama “auxiliares”. Su participación en el sistema político nacional es a través del “voto” de los individuos el día de la jornada electoral. Como no participan en la toma de decisiones se les niega el derecho a contribuir en la construcción de la sociedad nacional manteniendo con respecto al estado únicamente una relación de gobernado-gobernante.

La integración de la comunidad es de manera vertical con el Estado y con otras comunidades del mismo tipo se articula de manera horizontal, un ejemplo de esto último es el referente a la visita de santos entre las diferentes comunidades en Acambay, o el culto a la Virgen de Guadalupe que se constituye en un auténtico sistema que involucra a todas las comunidades y culmina el primer sábado de diciembre en la Peña Larga de donde parten en peregrinación a la Basílica de Guadalupe para reiniciar el ciclo.

2. “Grupo Atlacomulco”: clanes y linajes

“(…) En teoría, todos los hombres son fundadores de un linaje, pero, en realidad, los linajes nacen a partir de muy pocos hombres. Los otros, por una u otra razón, desaparecen, así que solo se recuerdan algunas líneas de filiación.” (Evans-Pritchard, 1977, p. 211-ss)

La hipótesis central es que el municipio de Acambay pertenece a una región donde se dan relaciones de tipo colonial. En el municipio y en la región, un reducido grupo de familias han controlado los recursos públicos y a las comunidades que cumplen el papel de simples votantes el día de las elecciones (Álvarez, 2016). Lo anterior supone un *marginalismo* (González; 1993, p. 89-ss) en tanto que las comunidades se encuentran en una relación de subordinación respecto a un conglomerado supraordenado. Este marginalismo trae como consecuencia que no participen en el desarrollo económico, político, social y cultural del país; todo lo anterior encuadrado en la ausencia de un marco normativo que reconozca sus derechos colectivos.

Al respecto es importante recordar que González Casanova define el *colonialismo interno* como la explotación de unos grupos que se identifican culturalmente respecto a otros grupos culturales. Este colonialismo opera dentro la nación mexicana donde hay una heterogeneidad de grupos culturales donde unos pocos dominan. El gobierno ejercido por los miembros de las *familias políticas* sobre las *comunidades* que habitan las diferentes regiones de México no se traduce en mejoras a sus condiciones de vida. Debido a las pocas oportunidades la población tiene que desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades (por ejemplo la migración), pero como lo señala González Casanova “desde los orígenes del capitalismo, las formas de explotación colonial combinan el trabajo esclavo, el trabajo servil y el trabajo asalariado” (González, 2003).

El concepto de familias políticas fue utilizado por Francisco Suarez Farías (1993) para designar:

“(…) al núcleo de personas agrupadas por vínculos de parentesco que proveen de líderes al sistema político o que influyen de manera determinante en la designación de éstos en un lapso corto y determinado de tiempo, generalmente en una o dos administraciones gubernamentales. En una familia, los lazos se limitan a parentescos simples, como padre hijo o entre hermanos”

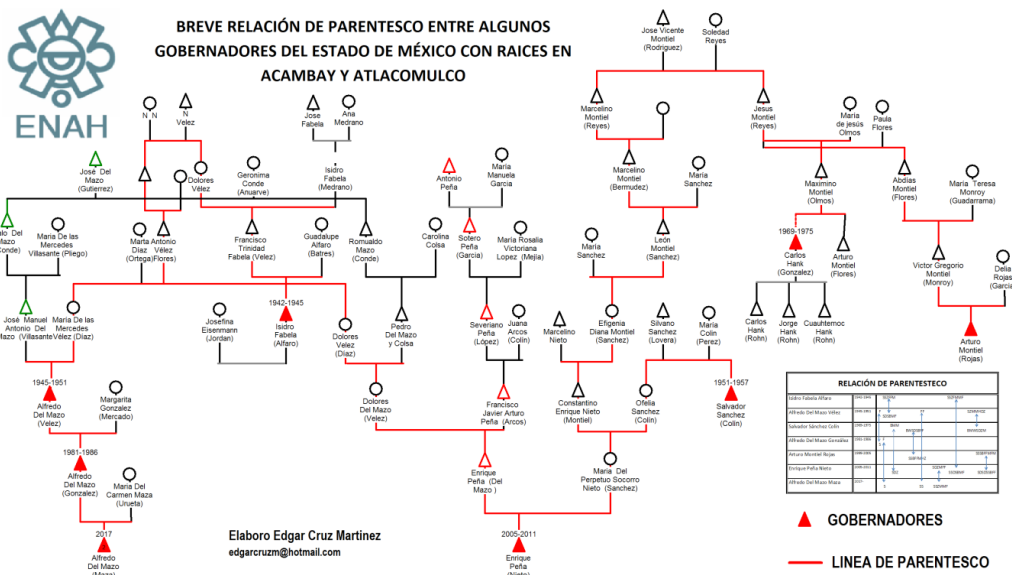
Considero que tal concepto deja fuera la dimensión émic y puede llegar a ser poco operativo debido a la diversidad cultural y a la gran cantidad de “tipos familiares” que se encuentran en el *campo*. Distingue a una *familia política* de una *dinastía política* en el sentido de que esta última se prolonga por un periodo de tiempo más amplio que “una o dos generaciones” y que los nexos de

parentesco son más complejos y abarcan términos como “*abuelo-hijo-nieto, o hermano-cuñado-sobrino, por ejemplo (sic)*”. Con ambos conceptos Suarez analiza a los presidentes del PRI durante el periodo de 1929 a 1992.

a) De la *familia política* al *linaje político*

El trabajo de Suarez es punto de partida para analizar la estructura política, sin embargo utilizarla en campo puede resultar problemático pues las relaciones de parentesco pueden ser tan amplias como las mismas relaciones sociales. Un ejemplo de lo anterior es el relativo al supuesto *parentesco* que unió a Carlos Hank González con el cacique de Atlacomulco Maximino Montiel Olmos de quien fue “hijo adoptivo”.

Lo anterior evidenciaría una relación de parentesco susceptible de ser integrada a un análisis genealógico como el que une a ocho gobernadores del Estado de México incluyendo al actual, Alfredo Del Mazo Maza y al ex presidente de México Enrique Peña Nieto. Dicha relación de parentesco se ilustra con la relación genealógica donde aparecen ocho gobernadores del Estado de México provenientes de la región de Acambay-Atacomulco que muestran grupos familiares que son parte de otros grupos de filiación más amplios tratados como linajes.

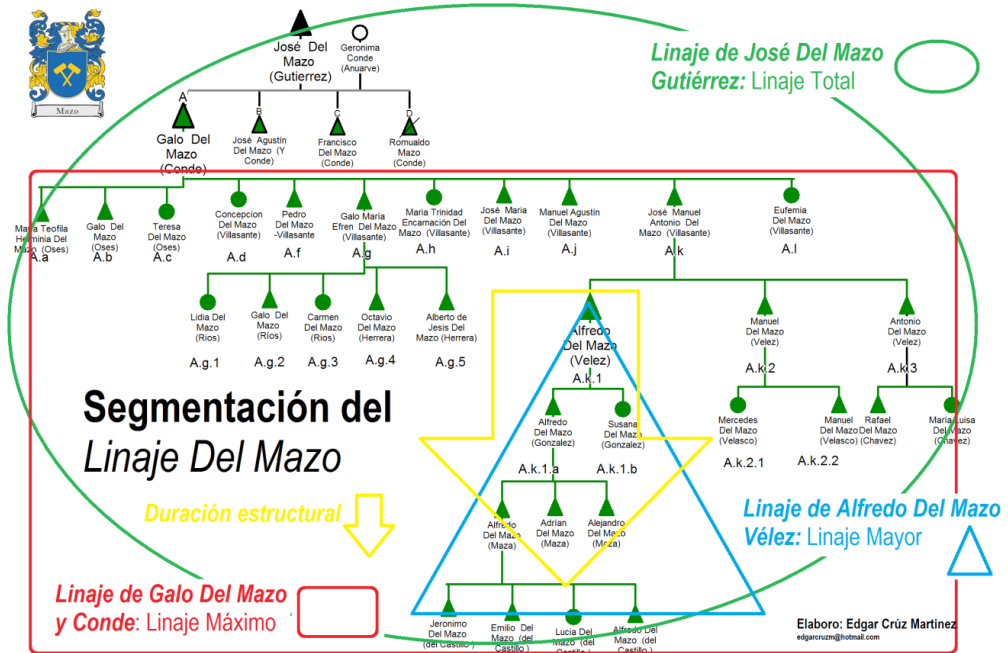


Una de las características de las familias importantes de Acambay y de la región es la frecuencia con que celebran matrimonios entre ellos mismos, así *el matrimonio es un asunto de grupos* y posterior a la alianza que previamente existía entre dos grupos familiares. Es sugerente la idea de Levi Strauss (1969) e imaginar la región como un escenario donde grupos de hombres intercambian mujeres para supervivir y saciar sus ansias de poder y riqueza. Incluso en nuestra sociedad donde se supone al matrimonio como un contrato entre dos personas, un análisis superficial evidenciaría que ese “contrato” solo es la puerta para un espectro de reciprocidades mucho más amplio entre grupos de personas a los que pertenece cada una de las partes.

Señala el citado autor que “La relación de intercambio que constituye el matrimonio no se establece entre un hombre y una mujer, cada uno de los cuales da y recibe alguna cosa: se establece entre dos grupos de hombres, y la mujer figura allí como uno de los objetos de intercambio y no como uno de los compañeros entre los que se lleva a cabo” (Strauss, 1969, p. 159-ss) Además, debe

pensarse que las esposas y esposos potenciales se encuentra hasta cierto punto determinado por las elecciones previas de sus consanguíneos antepasados, incluido el territorio y “la cuna” donde nace el individuo.

Lo anterior pudiera indicar que las alianzas matrimoniales han sido fundamentales para mantener la “estabilidad política, económica y social” que vivió el municipio y su gobierno como bastión priista hasta el año 2018. Pueden suponerse las ventajas que representa la solidaridad entre linajes de los *principales* de la región al colocar a ciertos miembros en los puestos del gobierno municipal, estatal y federal.



Al tratar con linajes lo que se pretende es analizar cómo operan los individuos en el tiempo en una estructura como la acambayense pues esos linajes encapsulan lo que es estructuralmente relevante de esos grupos familiares en sus etapas pasadas y reflejan sus puntos de crecimiento. Además se debe añadir que el tiempo donde operan los linajes es diacrónico y sincrónico, es decir es *tiempo estructural* (Gluckman, 1966). Y puede ejemplificarse en la relación genealógica anterior del linaje Del Mazo.

El primero en analizar un sistema político a manera de un sistema de linajes que forman parte de un clan fue hecho por Evans-Pritchard (1977) con su obra *Los Nuer*. Al hablar del sistema político es enfático al señalar que dentro del clan hay “lazos (que) forman un sistema de parentesco totalizador que constituye la estructura no política del sistema político” (Evans-Pritchard, 1977, p. 247). Todo esto es un punto de partida para pensar las relaciones políticas en la región.

El clan político (Grupo Atlacomulco) en la región de estudio se conforma de grupos (de toda clase), entre otros, de agnados y cognados que reconocen su filiación a diferentes linajes cuyo ancestro puede ser reconocido a través de una relación genealógica. Al igual que los clanes *nuer* es una estructura donde los linajes se van segmentando por medio de la fusión y fisión, aunque se puede reconocer su filiación a través del apellido. Así pues, el clan es un sistema político y los linajes son segmentos genealógicos de este sistema.

Los linajes son grupos de personas que reconocen a un antepasado común, en el caso de las familias *principales* de Acambay ese antepasado puede llevar uno de los apellidos “importantes”

de la región, puede ser un Peña, Del Mazo, Alcántara, Ruíz, Castañeda, etc. Estos linajes pueden operar y asociarse dentro de unidades territoriales claramente definidas (por ejemplo, los Peña en Acambay y los Del Mazo en Atlacomulco por medio de las presidencias municipales) o difusas (como es el caso de algún miembro que ocupe un puesto cuyo actuar no puede ser determinado claramente a través de la norma¹⁰).

El linaje nace con un hombre¹¹ que va emparentando con otros linajes hasta que forman una estructura dominante con miembros que tienen relaciones agnáticas y cognáticas que unen a todos los miembros. Es importante señalar que la filiación y los derechos que derivan de esta se subordinan a las necesidades de la propia comunidad. Así, un hombre es miembro de un linaje en oposición a otros linajes del mismo clan, al mismo tiempo que todos se reconocen como parte del mismo y actúan en oposición a otros clanes políticos.

Lo anterior implica un posicionamiento a pensar el sistema político mexicano controlado por clanes, linajes, dinastías o familias que han hecho de la política una forma de vida. Lo anterior no es nada novedoso y el caso mexicano ha sido analizado entre otros por Roderic Ai Camp (2006) y Francisco Suarez Fariás (1993), además de que ha sido documentado en múltiples artículos periodísticos; en este sentido el presente trabajo y la investigación que sustenta la tesis (Cruz, 2019) pretende ser otra forma de ver el mismo fenómeno mexicano, donde *familias políticas* han controlado amplios sectores del Estado durante generaciones.

El que haya de manera periódica procesos electorales en México donde participan diferentes partidos políticos ubica a estos últimos como *facciones* controladas por diferentes grupos de interés que son parte de un sistema político que se fusionan o fisianan dependiendo de los intereses que estén en juego. El proceso electoral encarna el drama social de hombres y mujeres en la búsqueda de poder, evidencia las tensiones sociales de un sistema establecido dentro del cual el poder está en disputa, pero no la estructura.

El punto de arranque de lo anterior es que la legitimación del estado mexicano se ha visto reducida a la participación de un porcentaje de la población en un proceso electoral cuya finalidad es obtener el voto del ciudadano el día de la jornada electoral. Esta aseveración ya ha sido desarrollada por Lucía Álvarez Enríquez (Álvarez, 2016) a partir de la elecciones de 2015 cuando señala la poca vinculación entre partidos políticos y ciudadanos, además de la función de los primeros enfocada al “pastoreo” del voto.

Este argumento sostenido por Álvarez y por el que suscribe cobra relevancia en el caso del Estado de México al ser el estado más moderno e industrializado de la República Mexicana, aquí los bastiones priistas hasta 2018 habían mantenido el control político mediante el voto corporativo y las prácticas clientelares incrustadas en las comunidades. Muchas veces la organización partidista está íntimamente relacionada con la de la comunidad y la dotación de apoyos por parte de los tres niveles de gobierno son moneda de cambio para la obtención de votos en las contiendas electorales.

Corporativismo y clientelismo no solo son “viejas prácticas del P.R.I” de la zona norte del Estado de México, como lo analiza Pablo Castro (Castro, 2016, p. 141-ss) también en otros municipios del Estado donde la “oposición” gobierna se reproducen las mismas prácticas “regresivas a la democracia”. El autor concluye diciendo que, pese a la alternancia partidista y los avances en diferentes ámbitos, en la entidad “se reproduce un sistema de democracia imperfecta”.

Otro caso similar ocurrió en la delegación Tlalpan y es analizado por (Guillen, 2016), en dicha demarcación territorial en el año 2015 ganó Claudia Sheinbaum (entre otras cosas), montándose

10 Un ejemplo podría ser Alejandro Del Mazo Maza, hermano del actual gobernador del Estado de México cuando en el 2012 fue parte del equipo de transición del gobierno entrante de Enrique Peña Nieto. Pero los ejemplos pueden ser abundantes en el campo, otro ejemplo podría ser Enrique Peña Del Mazo, padre del ex presidente Enrique Peña Nieto, quien dicen que fue el “madrino” de Acambay durante el gobierno de Jorge Jiménez Cantú (Lugo, 2012)

11 El caso del linaje *Del Mazo* se inicia con Galo del Mazo y Conde que llega a México en 1858 y se instala en Acambay como comerciante.

sobre viejas estructuras perredistas. Esto ubica a la estructura política de la ciudad de México como una arena utilizada para las disputas ficcionales entre “diversas fuerzas de izquierda” en su búsqueda de ocupar los diferentes cargos y puestos públicos.

La familia es el primer grupo de acercamiento del individuo a otros grupos más amplios, a través de esta se van tejiendo redes de relaciones que pueden ser explotadas en el futuro por ego u otros parientes para alcanzar sus fines. Como lo menciona Evans-Pritchard (1977) *la familia, la casa familiar, y la familia extensa compacta*, es decir los grupos domésticos no son ni forman parte de sistemas segmentarios toda vez que son grupos corporativos donde la posición de los miembros en relación unos con otros y con los extraños es diferenciada.

Herencia, sucesión y filiación son tres aspectos que indican la transmisión de bienes, derechos y obligaciones estableciendo un vínculo entre dos personas, en el caso de la filiación significa pertenencia a un “grupo de clase especial, que se traspasa, como la propiedad y el cargo, de generación en generación (...) la pertenencia al grupo entraña (...) un derecho sobre los recursos productivos y reproductivos básicos, (...) sirve para canalizar la sucesión a los roles y cargos” (Evans-Pritchard, 1977, p. 16).

Factores como la movilidad social, el incremento de la economía, el individualismo y el trato directo entre este último y las instituciones sociales hace que disminuya la importancia de los grupos de filiación y los invisibilizan negando los sujetos unas veces su existencia y otras¹² trazando su *parentela personal*¹³ para diversos fines. Cuestión aparte es el hecho de que en las notas periodísticas se tiende a envolver en un manto de misterio y exotismo, sin embargo la literatura etnográfica y la investigación en campo demuestra que todo lo contrario, los linajes como grupos corporados operan en todos los ámbitos de la vida social, aún en el México de Andrés Manuel López Obrador (Presidente de México, 2018-2024).

3. ¿Cambio de principales en la 4t?

“Acambay es un semillero de políticos de primera línea, de renombre a nivel nacional, de empresarios, de científicos, de artistas... estamos fregados nada más porque, de veras... La maquinaria del PRI en Acambay y en Atlacomulco es la más perfecta a nivel nacional”¹⁴.

El triunfo de López Obrador llegó después de haber perdido de manera consecutiva en dos ocasiones contendiendo por el P.R.D., partido “heredero” de la izquierda mexicana escindida del P.R.I. en los años ochenta, fue encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas en contra del proyecto abanderado por Salinas y el ala neoliberal del PRI proyecto que según dichos de López Obrador ya se terminó.

Sin embargo genealogías de apellidos como Monreal, Batres, Bejarano, Bartlet y en general todo el equipo político y económico que ocupa puestos en el gobierno tal vez podría dar cuenta de otras “familias políticas” que han arribado al gobierno (otras que nunca lo han dejado) y que han hecho de la política una forma de vida ocupando diferentes *cargos*, poniendo a sus miembros en la administración pública y aprovechando la red de relaciones que se despliegan de los vínculos de parentesco en todas sus variantes.

12 Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/319413/pena-nieto-y-la-sombra-del-tio-arturo>
<http://homozapping.com.mx/2011/08/pena-nieto-por-arturo-montiel-primera-parte/>
<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/121684.html>

13 Parentela descendiente: “(...) se basa en la red de lazos que irradian de un individuo, a través de los parientes de ambos sexos, y luego desciende de estos ascendientes a los parientes colaterales. El más incluyente coincide con todo el campo de parentesco consanguíneo, pero los grupos menos incluyentes pueden emerger como unidades sociales importantes)” (Godoy, 1975, p. 219-ss)

14 Entrevista a Edgar Serrano Pérez 2017. Diario de campo.

Hasta qué punto puede ser implementado un nuevo sistema de gobierno, supuestamente basado en los principios morales y una nueva forma de ver el servicio público es una línea futura de documentación e investigación y empieza con las personas que llegaron a ocupar los *cargos* de representación popular y el equipo que con ellos llega, sus trayectorias y *apellidos*¹⁵, en este sentido lo presentado en la tesis es solo un primer intento por desarrollar un método para analizar una parte del Estado mexicano donde grupos familiares hacen del “servicio público” una forma de vida.

El caso de Acambay es excepcional, la actual presidenta municipal de nombre Esperanza González es una indígena otomí que recuerda a su padre cosechando el campo y trabajando la piedra haciendo metates. En los tiempos de lluvia siempre terminaba caminando entre charcos debido al eterno mal estado de los caminos de Acambay, sufrió discriminación, vio la pobreza y vivió la marginación en su carrera docente donde fungió como *promotor cultural*:

Soy originaria de San Pedro –¿A qué se dedicaban sus papás?- (...) campesino y artesano, hacen molcajetes y metates, es de lo que mi papá vivió (...) nos dio educación, salud, alimentación, pero trabajando en el campo (...) al tener el maíz del campo se tenía posibilidad de tener animales, él siempre decía que (...) un becerro, unos cerditos, unos borregos para la necesidad (...) cada ocho días nos ponía a desgranar (...) mi hermano mayor termino la primaria, decía mi mamá, manda a los muchachos a la escuela y yo te voy a ayudar (...) porque en esos tiempos terminaban la primaria y se iban a la Ciudad de México a trabajar para ayudar a sus papás, para ayudar a los hermanos pequeños y mi mamá nunca quiso que nos fuéramos a la ciudad (...) luego ya termine la secundaria, (...) me becaban, por mi lengua materna que es otomí, y me fui a estudiar a Santiago Tianguistenco la prepa, pero no la termine (...) y en esa misma institución contrataba para lo que llamaban INI, (...) me aceptaron, y así fue como me metí (...) ingrese en el 83, nos pagaban para ir a matar la lengua indígena (...) cuando me estaba jubilando después de treinta años, ahora estaban pagando para revivir la lengua otra vez (...) le decíamos a la supervisora ¿Por qué nos mandaron desaparecerla y hoy quieren que la revivamos? (...) mi papá no quería que aprendiéramos la lengua, querían que aprendiéramos español para que no sufriéramos la discriminación (...)

Cuenta que durante la campaña para presidenta municipal:

(...) La lengua indígena me ayudo (...) la gente como se quitaba, no sé, una cosa que los estaba oprimiendo, cuando yo les hablaba en mi lengua indígena hasta como que se levantaban, casi siempre las señoras agachaditas, escuchando, así sumisas, no se cómo decirlo, y cuando yo les hablaba en mi lengua indígena como que levantaban la cara y a veces decían: entonces hablas lengua indígena, hablas como nosotros, y yo les decía, sí hablo como ustedes (...) entonces así salía la plática en lengua indígena (...) nuestra gente necesita que le hablemos porque este sistema que hemos tenido las ha oprimido mucho, y yo les decía en mi lengua indígena ayúdenme para que yo les pueda ayudar, y decían, pero no te vayas a vender y les decía, yo les doy mi palabra (...)¹⁶.

Además de su rol como Presidenta Municipal, es madre de ocho hijos, seis de los cuales son egresados de la Universidad de Chapingo, casada con el señor Manuel Álvarez, un otomí que habla, entiende y escribe la lengua. Su relación con las estructuras del sistema de partidos es nula, antes de la campaña presidencial y su incorporación al equipo de MORENA (a donde llegaron por insistencia de un conocido). Debe resaltarse que en el municipio de Acambay la estructura política de MORENA era nula.

15 Mecanismo por excelencia en México de registrar la filiación de las personas.

16 Entrevista a Esperanza González, diario de campo 12 de agosto de 2018

Lo *étnico* y la nula relación con las estructuras de poder son dos aspectos que me parecen fundamentales para hablar de un verdadero “cambio”¹⁷ en el gobierno de Acambay pues implica el control de los *recursos públicos* por una mujer que la única vez que ocupó un *cargo* al interior de la *comunidad* (tesorera) fue para la construcción de la barda de la iglesia y anotaba “ (...) hasta el lápiz que se gastaba, y eso se lo puede decir todo mundo en el pueblo”¹⁸.

(...) cuando llega lo de MORENA a mi esposo lo invitan, una, otra, hasta una tercera vez fuimos, decía (el esposo) hay que ir porque ya me da pena con el señor que me viene a invitar y siempre le digo que voy, pero no voy y ya me da pena. Yo: que vas a hacer ahí, nada más a perder el tiempo (...) ya hasta la tercera o cuarta vez me fui con él de mala gana. (...) y nos empezaban a platicar los compañeros de política (...) algo que me impacto y me atrapo fueron los principios de MORENA: NO MENTIR, NO ROBAR, NO TRAICIONAR (...) empecé a opinar también en cuestiones que estaban mal, (...) y llega el momento que un compañero nos representara, lo elegimos pero al momento del registro le dicen que no era hombre, que era mujer por la equidad de género (...). Se habían registrado otras dos, una maestra de prepa y otra compañera muy jovencita, Licenciada en Desarrollo Sustentable, (...) pero haga de cuenta que se escondió. La otra maestra cuando le dijimos que el compañero era el representante ella dijo: la oportunidad no es para mí, yo soy de otro lado y se fue al P.A.N. Entonces solamente quede yo.

Los resultados de la jornada electoral del 2018 confirmaron lo que las encuestas venían diciendo meses atrás respecto a un triunfo indiscutible por parte de Andres Manuel López Obrador hacia los otros candidatos y sus partidos, por lo que no fue sorpresa que el domingo primero de Julio los contendientes a la presidencia de la republica reconocieran su derrota y felicitaran al entonces presidente electo. Lo que si fue una sorpresa fue la manera en la que el PRI perdió a lo largo del país, incluso en aquellos lugares que eran considerados como “bastiones priistas” (como Acambay y Atlacomulco municipios donde el presidente municipal siempre había sido priista). En efecto, la candidata de MORENA, la maestra Esperanza González le ganó a Daniel Sámano, hijo del actual presidente del Congreso en el Estado de México.

Los Sámano son otra de las familias *principales* de la región y han estado ligados a los gobiernos de Arturo Montiel y Enrique Peña. La ratificación del triunfo de MORENA por las autoridades significó la derrota del priismo ante una maestra de preescolar que en enero de 2018 no tenía idea de que iba a participar en una campaña política, que iba a ser candidata y mucho menos que iba a ganar. La importancia del priismo y las familias principales de Acambay se puede leer en sus calles, en sus escuelas o en sus complejos deportivos pues muchos llevan el nombre de miembros de las familias “importantes” que han controlado la política y los cargos públicos del municipio.

Menciona la maestra Esperanza González:

(...) yo soy maestra de preescolar, casi siempre tenía entre 18 y 20 alumnos, la vez que tuve un grupo numeroso fue de 32 alumnos en la última comunidad que trabaje (...) yo decía ¿Qué voy a hacer? me dicen que son problemas aquí, más allá también, (...) luego yo siendo una mujer de pueblo, pues como que aquí la situación política no era para gente pobre, era para la gente rica, adinerada, (...) siempre nos han metido en la cabeza que sin dinero no puede hacer uno nada (...)

El contexto de la investigación realizada en el municipio de Acambay presupone una *sociedad*

17 Es importante distinguir entre *forma* y *función*, en este sentido el “cambio” es en la *función* de las estructuras del Estado al tercer nivel.

18 Entrevista a Esperanza González, diario de campo 12 de agosto de 2018.

plural, donde ciertas familias se identifican históricamente como el grupo que ha detentado el “poder” y los cargos públicos en la región, probablemente explotando sus vínculos parentales para mantenerlos por medio de alianzas políticas para fortalecer el control que tienen sobre los *recursos públicos*¹⁹. Los resultados de las elecciones de 2018 suponen un cambio en la *estructura* del Estado en su tercer nivel, pues por primera vez en la historia un municipio con fuerte presencia indígena será gobernado por una mujer indígena otomí.

Sin embargo es importante distinguir entre *función y forma* y la directa relación entre *cambio y continuidad* (Carrasco, 1961). Debe reconocerse que el actual gobierno encabezado por Andrés Manuel conserva muchos “elementos²⁰” de gobiernos anteriores, tanto panistas como priistas. Por lo tanto una de las preguntas a responder durante futuras investigaciones será la referente a ¿Cómo se ha transformado la estructura política y social en el municipio? Lo anterior en virtud de que si se piensa a las instituciones del Estado sumamente corruptas, tal y como lo ha señalado en su *discurso* el presidente Andrés Manuel es posible decir que una *función* del Estado era controlar los cargos públicos para apropiarse de los recursos y así enriquecer a los hombres ligados al Estado a través de diferentes medios.

Debo resaltar el control de los cargos públicos municipales por *familias políticas* y lo relaciono con la función “corrupta²¹” del Estado (no necesariamente del municipio) pues los *cargos* son principios estructurales diacrónicos del funcionamiento de la organización política acambayense y la corrupción, como *discurso* es parte fundamental del proceso histórico en México como país. La llegada de la maestra Esperanza a ocupar la presidencia municipal confirma un cambio al primero de esos principios estructurales.

Este cambio del grupo que había controlado políticamente la región en los cargos municipales me lleva a pensar que en el corto o mediano plazo puede ser posible un cambio en la función del Estado ya que las pasadas elecciones municipales colocaron a otros individuos que estarán sujetos a normas desempeñando *roles* en la estructura política municipal. Además, no se debe olvidar que la estructura es operada en base a roles, no a individuos.

Conclusiones

El sistema político tanto al interior como al exterior de la sociedad acambayense ha generado prácticas o *habitus*²² en los distintos *grupos*²³ de la población que se evidencian en momentos

19 Los recursos públicos se refieren al patrimonio del Estado Mexicano, están señalados en el artículo 27 constitucional.

20 Elementos referentes a los medios tanto de personal, materiales, legales, etc.

21 *Corrupción* se deriva de *corromperé*: romper juntos y entre otros, tiene los siguientes significados:

1. La transformación del estado natural de una cosa o sustancia, especialmente por putrefacción o descomposición.
2. Se dice de la sangre de quien ha sido condenado jurídicamente.
3. De carácter degradado, infestado del mal, depravado, pervertido, malicioso o maligno.
4. Influenciado por cohecho; venal, pervisión de una condición de rectitud o fidelidad.
5. La corrupción es también a veces un término jurídico, definido en códigos civiles o constitucionales.
6. Se dice de idiomas o de textos cuya pureza ha sido destruida o degradada (sic) por la ignorancia, por descuido o ha sido viciada por alteraciones y errores.
7. Se refiere en general a la adulteración.
8. Se refiere a la pérdida de la inocencia por seducción o por violación

Se traduce en una apropiación privada e ilegítima del “valor” por medio de la violación del sistema normativo en lugar de la creación del valor por medio del trabajo, resultándole “ideológicamente incomoda” a la teoría que presupone que la procuración del bien privado redunde de manera natural en el bien público y por consiguiente en “la mayoría” de la sociedad (Lomnitz, 2000).

22 *Habitus*: sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bordieu, 2007, p.86).

23 Grupo como parte de una totalidad y que es la sociedad. Dependiendo de sus miembros pequeños o grandes y en

específicos de la vida diaria, ejemplos de lo anterior son las situaciones sociales donde se relacionan diferentes grupos que forman parte de una *sociedad plural*²⁴ como sucede en zonas donde conviven grupos étnicos culturalmente diferentes.

El cúmulo de relaciones de parentesco resultantes de diversas *alianzas* nos evidencian una serie de vínculos entre el poder político y el poder económico, lo cual ha llegado a conformar una clase “dirigente” que domina a las comunidades a través de diferentes medios. Ambos grupos conviven lado a lado, sin mezclarse, compartiendo un *proceso dominical* que ha ido conformando una comunidad no homogénea.

Las siguientes estadísticas son sacadas de un análisis genealógico (Cruz, 2019) que involucró a cuatro familias “importantes” que tienen raíces en Acambay, del mismo se pueden sacar una serie de datos que involucran a ocho gobernadores del Estado de México y dos de Oaxaca a través del vínculo de alianza entre el ex gobernador José Murat y Aurora Alcántara, del linaje Alcántara, uno de los más ricos influyentes de México.

4 familias Acambay, Estado de México Alcántara, Peña, Ríos, Del Mazo
368 Individuos
206 Hombres
162 Mujeres
111 Familias
17 Presidentes municipales Acambay
6 Presidentes municipales Atlacomulco
6 Presidentes municipales de otros municipios
8 Gobernadores del Estado de México
2 Gobernadores de Oaxaca
1 Presidente de México
Ancestro más antiguo: Julián Ríos (segunda mitad del XVII)

Para finalizar, el presente trabajo pretende caracterizar al grupo que históricamente ha dominado la región y como las relaciones de parentesco han influido e influyen de manera real en las instituciones del Estado. Más específicamente es un esfuerzo por caracterizarlo a través de los hombres que ocupan *cargos* en el mismo aparato estatal. El trabajo desarrollado en Acambay de manera colectiva cobra relevancia pues contextualiza diferentes aspectos de la vida en las comunidades, su articulación con otras comunidades del mismo tipo y la integración con el municipio; debido a lo anterior es que ha sido llamada “la región más transparente que revela las estructuras sociales, culturales y políticas del país” (Korsbaek, 2017).

cuanto a su acceso pueden ser cerrados (grupo Atlacomulco) o abiertos (partidos políticos). Sus miembros forman una comunidad de individuos con ciertos intereses en común que interactúan entre ellos al interior del grupo y con otros individuos y grupos al exterior. Sumadas a estas características y a raíz de ser parte de la misma sociedad (concebida como estructuras-estructurantes-estructuradas) es conveniente señalar que desarrollan un *habitus de clase o grupo* (Bordieu, 2007, pp. 98-99)

²⁴ El pluralismo no solo es étnico sino también religioso, económico, político, cultural, jurídico, etc. Se expresa en los aspectos de la vida diaria e implica una relación jerarquizada entre dos o más personas o grupos de personas

Referencias

- Ai Camp, R. (2006) *Las élites del poder político en México*. México: Siglo XXI editores
- Aguirre, G. (1967). *Regiones de refugio*. México: INI.
- Álvarez, L. (2016). Elecciones de 2015 en México: continuidad estructural y cambios relevantes. En Tejera, H., Rodríguez, E., Castro, P. (Coord.), *El momento que vivimos en la democracia mexicana. Procesos locales y nacionales a partir de las elecciones de 2015*. México: UAM.
- Bordieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Argentina: Siglo XXI editores.
- Castro, P. (2016). Los riesgos de la democracia electoral en el Estado de México. En Tejera, H., Rodríguez, E., Castro, P. (Coord.), *El momento que vivimos en la democracia mexicana. Procesos locales y nacionales a partir de las elecciones de 2015*. México: UAM.
- Carrasco, P. (1961). La jerarquía cívico-religiosa en las comunidades de mesoamérica: Antecedentes precolombinos y desarrollo colonial. En Korsbaek, L. (2009). *Introducción crítica al sistema de cargos* [manuscrito].
- Cruz, E. (2019). *El colonialismo interno. Articulación e integración de una comunidad mestiza-campesina en la sociedad plural: El caso de Bovini, Acambay, Estado de México* (Tesis de licenciatura) Escuela Nacional de Antropología e Historia, México
- Cruz, J. y Cruz, T. (2009). *Negocios de familia, biografía no autorizada de Enrique Peña Nieto y el Grupo Atlacomulco*. México: Temas de Hoy.
- Evans-Pritchard, E. (1977). *Los nuer*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Florescano, E. (Coord.). (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gluckman, M. (1966). The utility of the equilibrium model in the study of social change. *American Anthropologist*, 70(2), (Traducción de Leif korsbaek)
- Godoy, J. (1975). Grupos de filiación. En Dumont, L. *Introducción a dos teorías de la Antropología Social*, México: Anagrama.
- González, P. (1993). *La democracia en México*. México: Era.
- González, P. (2003). *El colonialismo interno. Una redefinición*. México: UAM.
- Guillen, D., Ortega, J. (2016). ¿Nuevos partidos viejas clientelas? Una mirada al realineamiento electoral en Tlalpan. En Tejera, H., Rodríguez, E., Castro, P. (Coord.), (2016). *El momento que vivimos en la democracia mexicana. Procesos locales y nacionales a partir de las elecciones de 2015*. México: UAM.
- Korsbaek, L. (2000). La antropología y la historia: la historia de las mentalidades y la antropología en la actualidad. *Ciencia, Ergo, Sum*, 7(2)
- Korsbaek, L. Mercado, F. (2005) *La sociedad plural*. Pluralismo Jurídico y Cultural en Pluralismo jurídico y pueblos indígenas.
- Korsbaek, L., Ronquillo Arvizu, M. (2017). *La historia de un proyecto de investigación formativa (PIF); distintos nombres, un objetivo; formar, investigar y hacer etnografía, desde la ENAH*. (Manuscrito)
- Lara, J. y Lara, V. (2009). *Ñado, un monte, una hacienda, una historia*. México: Gobierno del Estado de México.
- Lomnitz, C. (2000). *Vicios públicos, virtudes privadas: La corrupción en México*. México: CIESAS.
- Lugo, E., et al, (2012). *Acambay 100 años después 1912-2012*. Estado de México: Secretaría de Educación del Estado de México.
- Ruiz, M. (2014). *Comportamiento electoral en el municipio de Acambay 2000-2012*. (Tesis de Licenciatura) Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, México
- Steward, J. (2014). *Teoría del cambio cultural*. México: CIESAS, UAM, IBERO,

- Strauss, L. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Suarez Farías, F. (1993). Familias y dinastías políticas de los presidentes del PNR-PMR- PRI, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 38,(151). Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/50822/45549> Consultado 25 de abril de 2020]
- Tejera, H. y Rodríguez, E. (Coord.), (2016). *El momento que vivimos en la democracia mexicana. Procesos locales y nacionales a partir de las elecciones de 2015*. México: UAM.
- Wolf, E., y Mintz, S. (1975). Haciendas y plantaciones en mesoamerica y las Antillas. En Florescano, E. (Coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Wolf, E. (1983). *Pueblos y culturas de Mesoamérica*. México: Era.